

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL ECUADOR S.A. "SERINDEC" CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.....**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTITRÉS días del mes de MARZO del año DOS MIL QUINCE, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la Oficina 320-2, Tercer Piso Alto de la Torre B del World Trade Center Guayaquil, en la Urbanización Kennedy Norte de la ciudad Guayaquil, Cantón Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL ECUADOR S.A. "SERINDEC", a saber: **1)** El señor IVO LEONARDO BOHÓRQUEZ CHANG, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden cuarenta y cinco mil votos; **2)** El señor MILTON ENRIQUE VILLÓN VERA, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y dos mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden cuarenta y dos mil trescientos votos; **3)** El señor EDGAR FELIPE ALBURQUERQUE CÁRDENAS, por sus propios derechos, propietario de treinta y dos mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden treinta y dos mil cuatrocientos votos; **4)** El señor JOSÉ GUILLERMO CAMPOZANO ALVARADO -representado por su Apoderada Especial, Miriam Isabel Alvarado Baus- propietario de veintiséis mil cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden veintiséis mil cien votos; **5)** El señor JORGE RASHID CABELLO MORÁN, por sus propios derechos, propietario de veintidós mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden veintidós mil quinientos votos; **6)** El señor VICTOR HUGO NARANJO BORJA, por sus propios derechos, propietario de diez mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden diez mil ochocientos votos; y, **7)** El señor SERVIO ENGELS CABRERA ULLOA -representado por su Apoderada Especial, Mónica Cabello Morán- propietario de novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden novecientos votos.

Actúa como Presidente de la Junta el señor MILTON VILLÓN VERA, en su calidad de Presidente Ejecutivo-Gerente General de la Compañía y como Secretario de la Junta, el Gerente Administrativo, señor JORGE CABELLO MORÁN.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 la nueva Codificación a la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y sus anexos correspondiente al ejercicio económico de 2014.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de esta junta.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2014". Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta que los informes presentados por el Presidente Ejecutivo-Gerente General por el año 2014 se encuentran acordes a la realidad de la compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes—salvo el voto de señor Milton Enrique Villón Vera y del señor Jorge Cabello Morán, quienes no ejercen su derecho de voto conforme a ley-; aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo-Gerente General, correspondiente al año 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2014". Leído que fue y por estar acorde a la realidad de la compañía, el señor Ivo Bohórquez lo mociona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes —salvo el voto de señor Milton Enrique Villón Vera y del señor Jorge Cabello Morán, quienes no ejercen su derecho de voto conforme a ley-, aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2014.

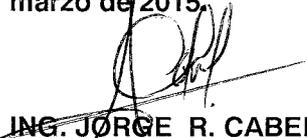
Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014". Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de 2014, se encuentran acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014 —salvo el voto de Milton Enrique Villón Vera y Jorge Cabello Morán, quienes no ejercen su derecho de voto conforme a ley-.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014". Los accionistas luego de conocer el valor al que ascienden las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de USD. 35.271,26, resuelven por unanimidad de todos los accionistas de la compañía, que las mismas no serán distribuidas y permanecerán en la cuenta respectiva hasta otra resolución.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta concede un receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el documento, se da lectura, la que es apro-

bada por unanimidad por los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12h00. f) IVO LEONARDO BOHORQUEZ – Accionista; f) EDGAR ENRIQUE ALBURQUERQUE CARDENAS – Accionista; f) VICTOR HUGO NARANJO BORJA – Accionista; f) MIRIAM ISABEL ALVARADO BAUS como Apoderada Especial de JOSE GUILLERMO CAMPOZANO ALVARADO – Accionista; f) MONICA CABELLO MORAN como Apoderada Especial de SERVIO ENGELS CABRERA ULLOA – Accionista; f) MILTON ENRIQUE VILLON VERA – Presidente de la Junta y Accionista; f) JORGE RASHID CABELLO MORAN – Secretario y Accionista.....

**CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2015, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 23 de marzo de 2015.**



**ING. JORGE R. CABELLO MORÁN**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

